

FLORIÁN IBÁÑEZ MARÍN, EL ZAPATERO REMENDÓN DE LA CALLE JOSÉ SERRANO

Almansa, 1903 – Gusen, 1941

Barcelona, años 1920 y siguientes

Florián Ibáñez Marín ejercía su oficio con Antonio Sarrió Muñoz, su cuñado, en una *pequeña tiendecilla*, cerca del portal número uno de la avenida Virgen de Montserrat, al pie del tranvía nº 24. Para instalar a las dos familias, compraron juntos una parcela con una casita a la que añadieron otra construcción, en el nº 23 de la calle José Serrano. Se accedía a la segunda casa atravesando el pasillo y el comedor de la primera.

La familia conserva el recuerdo de una foto de Florián retratado en el jardín con sus hermanas. Era muy delgado y moreno con un hermoso bigote. En su regazo, un gato.

Del periodo 1936-1939, de momento, la justicia militar es nuestra única fuente de información. Florián está mencionado varias veces en los cargos que veremos a continuación.

1939. Exilio de Florián Ibáñez Marín, detención de Antonio Sarrió Muñoz

Florián llega a Francia. La familia recibe una postal, actualmente extraviada. Sin matasellos. La consultamos en 2016. Decía encontrarse bien.

Barcelona. Antonio Sarrió es denunciado, detenido e interrogado en junio de 1939. Ha de responder ante la justicia militar de un asesinato o coasesinato, cometido en agosto de 1936 *con o sin su intervención*. El denunciante añade: “El Sarrió tiene un cuñado que tuvo intervención en estos hechos y que se le considera sujeto peligroso pues se vanagloriaba de haber detenido a trece sacerdotes, engañándoles por conocer algo de latín, y que ha participado directamente en la *supuesta* desaparición de los mencionados sacerdotes.”

Antonio Sarrió niega los hechos. Declara no haber usado nunca arma larga ni corta. Interrogado sobre Florián, que sabe *a salvo* en Francia, reconoce según se transcribe:

“El primer día del movimiento, se lanzó a la calle con fusil prestando servicio por la barriada; [...] pocos días después se marchó al frente de Aragón de donde regresó, ingresando entonces en los Carabineros, marchando y no habiendo vuelto a saber de él.”

Elementos peligrosos para la Nueva España, acusados según declaraciones de testigos de haber practicado requisas, saqueos, robos y asesinatos, Antonio, el procesado, y Florián, *huido* a Francia, habrían pertenecido a las patrullas de control y asistido a reuniones de la F.A.I. en Can Baró. El primero es militante de la C.N.T., además de “conceptuado como ateo” y “extremadamente rojo”. El segundo parece más terrible aún. “Apodado El Negus”, habría sido “uno de los principales jefes del comité de Can Baró”.

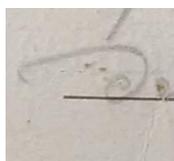
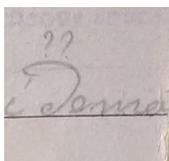
Con la admisión de testimonios favorables a Antonio Sarrió declarándolo buena persona y contrario a su cuñado —alegando algún testigo una posible confusión entre los dos hombres—, aparece una línea de defensa que da un giro a la acusación. Los cargos de adhesión a la rebelión se recalifican en auxilio a la rebelión con agravante, condenando al acusado a doce años y un día de reclusión menor, posteriormente conmutados en prisión mayor y luego en detención atenuada.

Mientras tanto, en Francia, Florián, que había ingresado en una compañía de trabajadores extranjeros, es apresado por los alemanes y encerrado en un campo de prisioneros de guerra.

El 13 de octubre de 1940, escribe a su familia desde el Stalag XVII A de Kaisersteinbruch:

“Sra Josefa i demás familia me alegrare que al recivo de la presente se encuentren bien. Yo quedo bueno *por aora*. Sin mas que decirles, se despide de vosotros este que veros desea, vuestro amigo Florián Ibáñez.”

“En tan pocas palabras, entre líneas e interrogantes, más alguna señal - conociendo los dichos y formas de pensar de mi padre y de mi abuelo - , la carta de Florián me transmite amor, añoranza y deseo de estar con nosotros, a la vez que el sufrimiento de su mente y cuerpo. Cada vez que la leo me hace estar más cerca de ÉL y de todos ELLOS.” Ana, sobrina nieta de Florián.



Observen las dos imágenes. Ignoramos lo que quiso indicar con estos signos, pero su hermana Josefa lo debió entender.

París, 11 de enero de 1941. Su nombre aparece en la lista nº 62, establecida a partir de las informaciones comunicadas por las autoridades militares alemanas. Se indica que procede de una C.T.E.

Paris, le 11 Janvier 1941

**CENTRE NATIONAL
D'INFORMATION**
SUR LES
PRISONNIERS DE GUERRE
60, rue des Francs-Bourgeois
PARIS (3^e)

Liste officielle n° 62
DE PRISONNIERS FRANÇAIS

d'après les renseignements fournis par l'Autorité militaire allemande
(Nom, date et lieu de naissance, unité, n° du camp «Frontstalag», «Stalag» ou «Oflag»)

AVIS

L'autorité Militaire Allemande fera tous ses efforts pour que les familles françaises soient renseignées rapidement sur le sort de leurs prisonniers.
L'envoi de courrier et de colis est autorisé.
L'adresse de chaque prisonnier est indiquée dans la liste à la suite de l'unité. Voir, page 64, les localités correspondant aux numéros de camps. (Camps en Allemagne [«Stalag» ou «Oflag»], en chiffres romains suivis d'une lettre et
Camps en France [«Frontstalag»], en chiffres arabes.)

Pasaría luego al Lager de Mauthausen y seguidamente al de Gusen.

Gusen, 6 de septiembre de 1941, muerte de Florián, como queda reflejado en el Totenbuch nº 264, una inscripción previa a la actualización de su ficha en el campo principal. **Tenía 38 años.**

Juanes Marin Florian	Espania	12331	27.3.03	6.9.41
Sanchez Diaz Diego	Espania	10202	3.2.03	6.9.41
Aina Peres Vicente	Espania	10031	17.1.03	6.9.41
Morero Leon Salvador	Espania	9970	28.8.07	6.9.41
Fernandez Lina Juan	Espania	13194	1.2.09	6.9.41
Salinas Munoz Jose	Espania	10349	4.11.02	6.9.41
Gerschel Willy	Inde Rossenb.	7549	12.11.14	6.9.41

Barcelona, 10 de agosto de 1949. Su hermana María escribe al Comité internacional de la Cruz Roja en Ginebra. El servicio español de la Agencia central de prisioneros de guerra le contesta.

“Genève, a 17 de agosto de 1949

Muy Señora nuestra,

Nos referimos a su petición del 10 de agosto de 1949 a favor de su hermano, Señor Florián Ibáñez Marín, y tenemos el honor y triste deber de comunicarle que, en una lista que obra en nuestro poder, establecida por los ex-internados del campo de concentración alemán de MAUTHAUSEN, Oberdonau, Austria, constan los siguientes datos:

“IBAÑEZ MARIN FLORIAN

Nacido el 27.3.1903 en Almansa (Albacete)

Prisionero en el Stalag XVII A con el nº 80164, fue trasladado el 7.4.41 en Mauthausen con el nº 4709, y en Gusen el 21.4.41 con el nº 12331.

Falleció en Gusen el 6.9.41.”

Estos son desgraciadamente los únicos detalles que poseemos sobre las circunstancias del doloroso acontecimiento, siéndonos absolutamente imposible obtener otra indicación ni confirmación oficial. [...]”

El 28 de septiembre de 1949, María escribe en francés al registro civil de Gusen, Alemania (sic). Unos meses más tarde, recibe un **certificado de defunción alemán, emitido el 26 de enero de 1950 en Arolsen** con los mismos datos.

La pena de Antonio Sarrió (1887-1958) se extingue en junio de 1951.

En 2003, los herederos sobrinos nietos emprenden gestiones que terminan en 2007 y los acercan a Florián, un Rotspanier convertido en apátrida.

Para no dejar su historia y su lucha al borde del camino, seguimos investigando.

Ana Sarrió y Françoise Bonnet

Fuentes

Salvo indicación contraria y exceptuando la descripción de la vivienda y de la foto, lo que contamos está basado en documentos facilitados por la familia Sarrió y en el sumarísimo ordinario nº 23852 conservado en el archivo del Tribunal militar territorial tercero de Barcelona que consultamos en 2019.

Las listas de prisioneros de guerra se pueden consultar y descargar en gallica.bnf.fr de la Bibliothèque Nationale de France.

El Totenbuch de Gusen se conserva en los archivos de Arolsen, Alemania, el centro internacional de documentación de las persecuciones nazis.

Las cursivas son nuestras.

Nota acerca de las listas

La lista a la que alude la carta de la Cruz Roja se debe a la valentía de Josep Bailina, Casimir Climent y Juan de Dios que trabajaban en la oficina del KL de Mauthausen. Josep Bailina es quien entregó una copia al comité internacional de la Cruz Roja en Suiza, después de dejar una lista de deportados franceses asesinados en Mauthausen y campos anexos al Ministerio francés de los P.G.D.R. (prisioneros de guerra, deportados y refugiados) en junio de 1945 para que avisara a sus familiares. La recién creada Amicale de Mauthausen, con sede en París, la publicó en sus números 3 y 4 de noviembre de 1945 y febrero de 1946 respectivamente.

2019. El gobierno español publica sus listas oficiales de deportados.